



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 229-2021-CO-UNJ **Jaén, 11 de agosto del 2021**

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 11 de agosto del 2021, el Oficio N° 628-2021-UNJ/VPACAD de fecha del 10 de agosto del 2021 “Programa de Inducción y Nivelación Académica-Científica para Ingresantes a la Universidad Nacional de Jaén”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece “(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”.

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se establece reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que la “Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno”;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 27 de marzo de 2020, se aprueba los “Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU de fecha 1 de abril de 2020, se aprobó las “Orientaciones para la continuidad del servicio de educación superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA”, cuyo objetivo es implementar estrategias que permitan una adecuada continuidad de la provisión del servicios educativo superior universitario, y para ello se recomienda que la universidad involucre al personal docente;

Mediante Oficio N° 628-2021-UNJ/VPACAD, de fecha 10 de agosto del 2021, el Vicepresidente Académico comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que habiéndose calendarizado en el semestre académico 2020-II, la ejecución del Programa Virtual de Inducción y Nivelación Académica-Científica (PINAC), dirigido a los ingresantes de la promoción 2020-II, a fin de fortalecer la formación integral de los estudiantes y la mejora académica a través del apoyo y guía de docentes y administrativos participantes en dicho programa, sobre el particular cabe indicar que esta dependencia elaboró la propuesta del PINAC-2021-II, en coordinación con el equipo técnico, quienes apoyarán en el seguimiento del PINAC; motivo por el cual me permito elevar a vuestro despacho el documento, para revisión y aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 11 de agosto del 2021, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobó por unanimidad, el Programa de Inducción y Nivelación Académica-Científica para Ingresantes a esta Casa Superior de Estudios, el mismo que consta de 25 folios;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N^a 229-2021-CO-UNJ **Jaén, 11 de agosto del 2021**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Programa de Inducción y Nivelación Académica-Científica para Ingresantes a la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que consta de 25 folios, y en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



D. Gamarra
D. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



J. E. Cruz Iglesias
Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

**PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y NIVELACIÓN
ACADÉMICA-CIENTÍFICA PARA INGRESANTES A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Del 12 al 21 de agosto 2021

Jaén, agosto de 2021

PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y NIVELACIÓN ACADÉMICA-CIENTÍFICA PARA INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

AUTORIDADES DE LA UNJ

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas

Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora

Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández

Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora

COORDINADORES DE LA UNJ

Dr. Manuel Emilio Milla Pino

Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil

Mg. Mario Félix Olivera Aldana

Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Mg. Gustavo A. Martínez Sovero

Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental

Mg. Frank Fernández Rosillo

Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias

Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus

Coordinador de la Carrera Profesional de Tecnología Médica

INDICE

1.	Presentación.....	4
2.	Análisis Situacional.....	4
3.	Antecedentes	6
4.	Acciones a Realizar	6
4.1.	Carreras Profesionales participantes.....	6
5.	Objetivos	6
6.	Procesos	4
7.	Contenido Temático	8
8.	Horarios por Programas de Estudios.....	9
10.	Monitoreo y Evaluación	17
11.	Carpeta Pedagógica.....	17
11.1.	Esquema de informe del programa de estudios	18
11.2.	Registro de evaluación	20
11.3.	Registro de asistencias.....	21
11.4.	Consolidado de temas y subtemas a desarrollar en el curso (entregado por el docente a cargo).....	22
11.5.	Resúmenes de cada sesión de aprendizaje del curso (entregado por el docente a cargo). 22	
11.6.	Prácticas y / o evaluaciones aplicados en el curso (entregado por el docente a cargo). 23	
12.	Bibliografía	23

1. Presentación

La Universidad Nacional de Jaén, con el propósito de orientar y apoyar a los estudiantes ingresantes a la Universidad para el proceso de su formación académica, personal, social y profesional, enmarcado en una gestión de calidad, ha planificado llevar a cabo la ejecución del Programa de Inducción y Nivelación Académica-Científica (PINAC), para brindar al estudiante asesoría, orientación académica y acompañamiento personal, en aspectos específicos de la vida universitaria, así como dar a conocer la obligación del estudiante de asistir a dicho curso.

Este plan establece los parámetros necesarios para desarrollar de manera óptima y adecuada el PINAC, al mismo tiempo que permite reconocer su importancia como uno de los mecanismos que con mayor eficacia puede y debe contribuir a la inserción académica y humana de los ingresantes a la Universidad y los desafíos a los que se enfrenta para adaptarse a los cambios que exige la Ley Universitaria y el proceso de acreditación institucional y de programas de estudio.

La Vicepresidencia Académica en coordinación con las Carreras Profesionales, tiene como propósitos brindar al estudiante:

- a) Información básica sobre la Universidad, sus fines, características, autoridades, estamentos y el quehacer universitario.
- b) Información académica relacionada con la Carrera Profesional a la que pertenece.
- c) Reforzamiento en el área emocional y su afianzamiento de la Carrera Profesional a la que ingresó.

2. Análisis Situacional

La UNJ fue creada mediante Ley 29304 el 12 de diciembre de 2008, publicándose 5 días después en la Ciudad de Jaén; de este modo se creó la Universidad Nacional de Jaén e inició su historia Universitaria. Tres años después, el 22 de diciembre de 2011, la Resolución 647-2011-CONAFU autoriza el funcionamiento provisional de la UNJ con las cinco Carreras Profesionales que a la fecha existen: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental y Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico.

La Universidad Nacional de Jaén abre sus puertas a los estudiantes por primera vez en el mes de mayo de 2012, con el desarrollo del semestre académico 2012-I, que albergaba una población de 200 estudiantes matriculados. A partir de esa fecha los jóvenes matriculados han ido incrementando considerablemente, existiendo una gran cantidad de postulantes que tienen el anhelo de estudiar en la Casa Superior de Estudios de Jaén.

Con la promulgación de la Ley Universitaria 30220, del 9 de julio de 2014, se genera el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura. (SUNEDU, 2016)

El Ministerio de Educación, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley Universitaria vigente, ha elaborado la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva, principal documento orientador del proceso de reforma universitaria, de su evolución y reflexión progresiva. El objetivo de la Política es garantizar que los jóvenes del país tengan la oportunidad de acceder a una educación universitaria de calidad, que vaya siempre de la mano con la investigación, y que ofrezca una formación integral y de mejora continua.

En este marco normativo la Universidad Nacional de Jaén asume la calidad como la búsqueda de la excelencia a través del esfuerzo conjunto para lograr eficiencia en los procesos que desarrolla y en la eficacia de sus resultados. Con la Ley N° 30220, Nueva Ley Universitaria, la UNJ inició su implementación y adecuación, donde sus autoridades asumen el reto de impulsar procesos conducentes a la mejora de la calidad de la formación profesional que brinda la UNJ, para ello cuenta a la fecha con la construcción de una moderna infraestructura destinada al desarrollo de actividades académicas, de investigación y administración.

El 14 de enero de 2018 la Universidad Nacional de Jaén recibe la Resolución de Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD, con la que el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) aprueba el Licenciamiento Institucional de la UNJ, lo que demostró que nuestra casa superior de estudios cuenta con las condiciones básicas de calidad para ofertar el servicio de educación superior. A partir de este importante logro, los esfuerzos se vuelcan a la acreditación de los programas de estudio y a la acreditación institucional.

3. Antecedentes

- Plan de trabajo de la Vicepresidencia Académica para el año 2021, que engloba las actividades prioritarias de esta dependencia con el fin de acelerar el proceso de adecuación de las actividades para el cumplimiento de estándares de la Acreditación Universitaria y de Programas de Estudio.

4. Acciones a Realizar

Diseñar el PINAC en la universidad para ingresantes en el semestre académico correspondiente, con el fin de fortalecer la formación integral de los estudiantes y la mejora académica a través del apoyo y guía de los docentes participantes en dicho programa, los cuales deberán ejercer la función académica con honestidad, discreción, seriedad, basando la formación académica en aspectos como la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, formación integral, revolución tecnológica, globalización, demandas ambientales, gestión social, desarrollo local y organización comunitaria que conduzcan a elevar al máximo su nivel académico.

5. Carreras Profesionales participantes.

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Ingeniería de Industrias Alimentarias
- Ingeniería Forestal y Ambiental
- Tecnología Médica con especialidad en laboratorio Clínico

6. Objetivos

6.1. Objetivo general

- Fortalecer las competencias necesarias que le permitan al estudiante ingresante a la UNJ alcanzar el perfil de ingreso que establece su Carrera Profesional en el periodo académico.

6.2. Objetivos Específicos

- Conocer el marco normativo y organizacional que rigen los aspectos administrativos y académicos de la universidad para que los estudiantes ingresantes se desenvuelvan adecuadamente en la vida universitaria.
- Contribuir al fortalecimiento en la vocación profesional del ingresante, así como reafirmar las bondades, especialidades y el ámbito laboral de cada Carrera Profesional

- Desarrollar capacidades cognitivas relacionadas a *ciencias básicas, técnicas de estudio* y *cursos* que muestren el horizonte profesional de la Carrera Profesional que ha elegido.
- Conocer otras formas de aprendizaje utilizando las TIC.
- Usar plataformas de gestión de aprendizaje, que brinda a UNJ para educación no presencial.
- Afianzar la identificación de la universidad, y de cada Carrera Profesional.
- Promover la integración y la confraternidad en los estudiantes ingresantes mediante actividades integradoras artísticas y deportivas.
- Conocer los servicios que brinda la Universidad, a través de los Institutos de Investigación, direcciones de Bienestar Universitario, Responsabilidad Social Universitaria, Convenios, Biblioteca, etc.

7. Procesos

PROCESO 1: Planificación, organización y ejecución del PINAC.

Objetivos: Planificar, organizar y ejecutar el PINAC.	
Subproceso 1:	Planificar el PINAC, incluido en el calendario del año académico.
Subproceso 2:	Coordinar con las Carreras Profesionales para la designación de docentes.
Subproceso 3:	Organizar los cursos por Carrera Profesional y su horario respectivo.

PROCESO 2: Nivelación para todas las Carreras Profesionales con ingresantes en el semestre.

Objetivos: Implementar un sistema nivelación a nivel de todas las Carreras Profesionales con ingresantes en el semestre.	
Subproceso 1:	El equipo de la VPAC elabora un plan semestral de nivelación.
Subproceso 2:	Los coordinadores de las carreras profesionales, coordinan con los docentes la ejecución del plan semestral de nivelación.
Subproceso 3:	Los docentes ejecutan el PINAC a partir del “plan de nivelación semestral” en cada una de las sesiones de las Carreras Profesionales.

PROCESO 3: Involucramiento de docentes comprometidos en el PINAC en todas las Carreras Profesionales.

Objetivos: Comprometer a los docentes a desarrollar el PINAC en todas las Carreras Profesionales.	
Subproceso 1:	Los docentes a cargo de cada curso aceptan cumplir con las horas programadas en el PINAC.
Subproceso 2:	Los docentes dan inicio al PINAC de acuerdo los lineamientos del plan.
Subproceso 3:	Los docentes cumplen al 100% de las actividades programadas en el PINAC de acuerdo los contenidos del plan.

PROCESO 4: Recolección y Sistematización de los resultados del PINAC.

Objetivo: Implementar el sistema de evaluación del PINAC.	
Subproceso 1:	Los docentes de cada curso tienen en su carpeta pedagógica registros de asistencia, registro de evaluación, resúmenes del tema a desarrollar e instrumento de evaluación (prácticas, evaluaciones, etc.) para el control de los estudiantes.
Subproceso 2:	El equipo de la VPAC recoge los registros de evaluación para su respectiva sistematización.
Subproceso 3:	El equipo de la VPAC sistematiza y evalúa los registros e informa al Vicepresidente Académico sobre el PINAC.
Subproceso 4:	El equipo de la VPAC con el apoyo del área de estadística de la oficina General de Informática elabora, aplica, sistematiza e informa sobre la evaluación de satisfacción del PINAC.

8. Contenido Temático

ACTIVIDADES	CONTENIDOS GENERALES	TOTAL, DE HORAS	ING. CIVIL*	ING. MEC. ELÉCTRICA*	ING. IND. ALIMENTARIAS*	ING. FOREST. y AMBIENTAL*	TECN. MÉDICA*
Tu universidad	Presentación de las autoridades académicas y administrativas	2	2	2	2	2	2
	Presentación por Carrera Profesional (recorrido virtual laboratorio y ciudad universitaria)	4	4	4	4	4	4
Bases de las Ciencias	Adaptar los contenidos a las necesidades de cada Carrera Profesional	12	12	12	12	12	12
Redacción Académica	Normas de Redacción APA y VANCOUVER	12	12	12	12	12	12
	Redacción de documentos formales: carta, oficio, solicitud, acta, memorial, etc.						

ACTIVIDADES	CONTENIDOS GENERALES	TOTAL, DE HORAS	ING. CIVIL*	ING. MEC. ELÉCTRICA*	ING. IND. ALIMENTARIAS*	ING. FOREST. y AMBIENTAL*	TECN. MÉDICA*
	Ortografía						
	Formatos de ensayos, y artículos.						
	Verificación de fuentes (textos, revistas, links, páginas web, repositorios, etc.)						
Aplicando la ciencia	Elegido por cada responsable de la Carrera Profesional	8	8	8	8	8	8
Servicios de bienestar universitario	Salud – planificación familiar	14		14	14	14	14
	Psicología - Fortalecimiento autoestima						
	Psicopedagogía – Organización del tiempo de estudio.						
	Odontología – enfermedades bucales frecuentes						
	Psicopedagogía – Tutoría						
	Asistencia social – servicios que ofrece bienestar universitario						
Herramientas virtuales	Actividades Culturales y Deportivas	6		6	6	6	6
Técnicas de estudio	Organizadores del conocimiento	12	12	12	12	12	12
	Condiciones para el Aprendizaje						
	Aprendizaje Virtual						
	Estilos de Aprendizajes						
Formación Profesional en el siglo XXI	Perfil de egreso de la Carrera Profesional	6	6	6	6	6	6
	Fortalecimiento de la vocación profesional						
TOTAL		76	76	76	76	76	76

*Describir los contenidos a desarrollar por su carrera profesional en concordancia con el contenido general, los mismos que deben estar distribuidos en sus horarios

9. Horarios por Programas de Estudios

CARRERA PROFESIONAL: INGENIERÍA CIVIL

Link sala Meet: <https://meet.google.com/rnx-ribt-tcv>

PRIMERA SEMANA DEL 12 AL 14 DE AGOSTO			
HORA	JUEVES 12/08	VIERNES 13/08	SÁBADO 14/08
8:00 a.m. – 8:50 a.m.	Inauguración y presentación de las autoridades académicas y administrativas (virtual)	Asistencia social	Herramientas virtuales (OTI)
8:50 a.m. – 9:40 a.m.			
9:40 a.m. – 10:30 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a la Carrera Profesional por el Coordinador • Presentación general de la carrera profesional: <ul style="list-style-type: none"> – Leyes, estatuto, reglamento y normas de la universidad. – Estructura orgánica de la UNJ. – Modelo educativo – Objetivos educacionales de la carrera. – Perfil de egreso – Plan de estudios – Investigación formativa – Responsabilidad social universitaria. – Acreditación de la carrera profesional. 	Psicopedagogía – Organización del tiempo de estudio.	
10:30 a.m. – 11:20 a.m.		Odontología – enfermedades bucales frecuentes	
11:20 a.m. – 12:10 p.m.			
12:10 p.m. – 13:00 p.m.	ALMUERZO		
3:00 p.m. – 3:50 p.m.	Salud – planificación familiar	Psicopedagogía – Tutoría	
3:50 p.m. – 4:40 p.m.			
4:40 p.m. – 5:30 p.m.	Psicología - Fortalecimiento autoestima	Actividades Culturales y Deportivas	
5:30 p.m. – 6:20 p.m.			

SEGUNDA SEMANA DEL 16 AL 21 DE AGOSTO										
HORA	LUNES 16/08	MARTES 17/08	MIÉRCOLES 18/08	JUEVES 19/08	VIERNES 20/08	SABADO 21/08				
8:00 a.m. – 8:50 a.m.	REDACCIÓN ACADEMICA (Mg. Erick Delgado)	FISICA (Mg. Marco Antonio Martínez Serrano)	MATEMÁTICA BÁSICA (Mg. Nilthon Arce Fernández)	TECNICAS DE ESTUDIO (Dr. Jeiden Revilla Arce)	TECNICAS DE ESTUDIOS (Mg. Ángel Wilmer Paredes Guerrero)	REDACCION ACADEMICA (Mg. Erick Delgado)				
8:50 a.m. – 9:40 a.m.										
9:40 a.m. – 10:30 a.m.			SANEAMIENTO E HIDRAULICA (M.Sc. Marcos Antonio Gonzales Santisteban)		MATEMÁTICA BÁSICA (Mg. Nilthon Arce Fernández)					
10:30 a.m. – 11:20 a.m.										
11:20 a.m. – 12:10 p.m.			ALMUERZO							
12:10 p.m. – 13:00 p.m.			TRANSPORTE (Mg. Marco Antonio Aguirre Camacho)		ESTRUCTURAS (Mg. José Luis Piedra Tineo)		TECNICAS DE ESTUDIO (Dr. Jeiden Revilla Arce)	GEOTECNIA (Ing. Wilmer Rojas Pintado)	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SIGLO XXI (Mg. Zadith Nancy Garrido Campaña)	
3:00 p.m. – 3:50 p.m.										
3:50 p.m. – 4:40 p.m.	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SIGLO XXI (Mg. Zadith Nancy Garrido Campaña)									
4:40 p.m. – 5:30 p.m.										
5:30 p.m. – 6:20 p.m.										

CARRERA PROFESIONAL: MECÁNICA Y ELECTRICA

Link sala Meet: <https://meet.google.com/png-mqjs-hud>

PRIMERA SEMANA DEL 12 AL 14 DE AGOSTO			
HORA	JUEVES 12/08	VIERNES 13/08	SÁBADO 14/08
8:00 a.m. – 8:50 a.m.	Presentación de las autoridades académicas y administrativas	Herramientas virtuales (OTI)	Psicopedagogía – Tutoría
8:50 a.m. – 9:40 a.m.			
9:40 a.m. – 10:30 a.m.	Psicopedagogía – Organización del tiempo de estudio		Salud – planificación familiar
10:30 a.m. – 11:20 a.m.			
11:20 a.m. – 12:10 p.m.	Actividades Culturales y Deportivas		Psicología – Fortalecimiento autoestima
12:10 p.m. – 13:00 p.m.			
ALMUERZO			
3:00 p.m. – 3:50 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida a la Carrera Profesional por el Coordinador Presentación general de la carrera profesional: <ul style="list-style-type: none"> Leyes, estatuto, reglamento y normas de la universidad. Estructura orgánica de la UNJ. Modelo educativo Objetivos educacionales de la carrera. Perfil de egreso Plan de estudios Investigación formativa Responsabilidad social universitaria. Acreditación de la carrera profesional. 	Asistencia social	
3:50 p.m. – 4:40 p.m.			
4:40 p.m. – 5:30 p.m.		Odontología – enfermedades bucales frecuentes	
5:30 p.m. – 6:20 p.m.			

SEGUNDA SEMANA DEL 16 AL 21 DE AGOSTO						
HORA	LUNES 16/08	MARTES 17/08	MIÉRCOLES 18/08	JUEVES 19/08	VIERNES 20/08	SABADO 21/08
8:00 a.m. – 8:50 a.m.	Bases de las Ciencias (Mg. José Saavedra Carrasco)	Bases de las Ciencias (Mg. Roy Sigueñas Sifuentes)	Bases de las Ciencias (Mg. Enny Román Castillo)	Técnicas de estudio (Mg. Rosario Yaquelyny Llauce Santamaría)	Técnicas de estudio (Mg. Luis Rafael Tinedo Saavedra)	Técnicas de estudio (Mg. Noeidler Delgado Tuesta)
8:50 a.m. – 9:40 a.m.						
9:40 a.m. – 10:30 a.m.						
10:30 a.m. – 11:20 a.m.	Redacción Académica (Mg. Noeidler Delgado Tuesta)	Redacción Académica (Mg. Frans Fuentes Maza)	Redacción Académica (Mg. Norma Heredia Aponte)	Redacción Académica (Mg. Marcos Marcelo Flores Castillo)	Bases de las Ciencias (Mg. Jose Saavedra Carrasco)	
11:20 a.m. – 12:10 p.m.						
12:10 p.m. – 13:00 p.m.						
ALMUERZO						
3:00 p.m. – 3:50 p.m.	Aplicando las Ciencias (Mg. Fabrizio Armando Millan Montalvo)	Aplicando las Ciencias (Mg. Fabrizio Armando Millan Montalvo)	Aplicando las Ciencias (Mg. Walter Linder Cabrera Torres)	Aplicando las Ciencias (Mg. Luis Rafael Tinedo Saavedra)	Aplicando las Ciencias (Mg. Jannier Alberto Montenegro Juarez)	
3:50 p.m. – 4:40 p.m.						
4:40 p.m. – 5:30 p.m.	Formación Profesional en el siglo XXI (Mg. Lenin Franchescoleth Núñez Pintado)		Formación Profesional en el siglo XXI (Mg. Lenin Franchescoleth Núñez Pintado)		Formación Profesional en el siglo XXI (Mg. Lenin Franchescoleth Núñez Pintado)	
5:30 p.m. – 6:20 p.m.						

CARRERA PROFESIONAL: INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Link sala Meet: <https://meet.google.com/any-khxn-mqm>

PRIMERA SEMANA DEL 12 AL 14 DE AGOSTO			
HORA	JUEVES 12/08	VIERNES 13/08	SÁBADO 14/08
8:00 a.m. - 8:50 a.m.	Presentación de las autoridades académicas y administrativas	Psicología - Fortalecimiento autoestima	Herramientas virtuales (OTI)
8:50 a.m. - 9:40 a.m.			
9:40 a.m. - 10:30 a.m.	Salud – planificación familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a la Carrera Profesional por el Coordinador • Presentación general de la carrera profesional: <ul style="list-style-type: none"> – Leyes, estatuto, reglamento y normas de la universidad. – Estructura orgánica de la UNJ. – Modelo educativo – Objetivos educacionales de la carrera. – Perfil de egreso – Plan de estudios – Investigación formativa – Responsabilidad social universitaria. – Acreditación de la carrera profesional. 	
10:30 a.m. – 11:20 a.m.			
11:20 a.m. – 12:10 p.m.	Psicopedagogía – Organización del tiempo de estudio.		
12:10 p.m. – 13:00 p.m.			
ALMUERZO			
3:00 p.m. – 3:50 p.m.	Psicopedagogía – Tutoría	Actividades Culturales y Deportivas	
3:50 p.m. – 4:40 p.m.			
4:40 p.m. – 5:30 p.m.	Odontología – enfermedades bucales frecuentes	Asistencia social	
5:30 p.m – 6:20 p.m			

SEGUNDA SEMANA DEL 16 AL 21 DE AGOSTO						
HORA	LUNES 16/08	MARTES 17/08	MIÉRCOLES 18/08	JUEVES 19/08	VIERNES 20/08	SABADO 21/08
8:00 a.m. - 8:50 a.m.	Aplicación de la ciencia Ingeniería de Alimentos III – Operaciones de Conservación (Mg. James Euler Villar Estrada)	Ciencias básicas Matemática Básica (Mg. Juan Carlos Damián)	Ciencias básicas Biología General (Mg. Yuriko Sumiyo Murillo Dumen)	Técnicas de estudio Organizadores del conocimiento (Mg. Hans Himbler Minchán Velayarce)	Técnicas de estudio Condiciones para el aprendizaje (Mg. Jannie Carol Mendoza Zutta)	Técnicas de estudio Aprendizaje virtual (Mg. Edwin Omar Solano Rodríguez)
8:50 a.m. - 9:40 a.m.						
9:40 a.m. - 10:30 a.m.	Formación profesional en el siglo XXI Perfil de ingreso y egreso de la Carrera Profesional. (Mg. Eliana Milagros Cabrejos Barrios)	Aplicación de la ciencia Ingeniería de la producción en la Industria Alimentaria (Mg. Noly Vilchez Parra)	Redacción académica Lenguaje y comunicación, Normas APA (Mg. Gilber Chura Quispe)	Redacción académica Formatos de ensayos, y artículos. (Mg. James Euler Villar Estrada)	Aplicación de la ciencia Tecnología de frutas y hortalizas (Dra. María Alina Cueva Ríos)	
10:30 a.m. - 11:20 a.m.						
11:20 a.m. - 12:10 p.m.						
12:10 pm. - 13:00 p.m.						
ALMUERZO						
3:00 p.m. – 3:50 p.m.	Redacción académica Métodos y Técnicas de estudio (Mg. Gilber Chura Quispe)	Fortalecimiento profesional en el siglo XXI (Dra. María Alina Cueva Ríos)	Ciencias básicas Química general (M.Cs. Adán Díaz Ruiz)	Aplicación de la ciencia Tecnología de Alimentos II (Mg. Juan de Dios Mendoza Seclén)	Ciencias básicas Matemática Básica (Mg. Juan Carlos Damián)	Ciencias básicas Física general (Mg. Guadalupe Urbina Laime)
3:50 p.m. – 4:40 p.m.		Aplicación de la ciencia Administración de empresas (Mg. Miria Aracely Chamba Elera)			Redacción académica Deontología Y Ética Profesional (Mg. Gilmer Robinson Jara Vergara)	
4:40 p.m. – 5:30 p.m.						
5:30 pm – 6:20 pm						

CARRERA PROFESIONAL: INGENIERÍA FORESTAL AMBIENTAL

Link sala Meet: <https://meet.google.com/bsy-gdgg-phc>

PRIMERA SEMANA DEL 12 AL 14 DE AGOSTO			
HORA	JUEVES 12/08	VIERNES 13/08	SÁBADO 14/08
8:00 a.m. - 8:50 a.m.	Presentación de las autoridades académicas y administrativas	Salud – planificación familiar	Odontología – enfermedades bucales frecuentes
8:50 a.m. - 9:40 a.m.			
9:40 a.m. - 10:30 a.m.	Herramientas virtuales (OTI)	Psicología - Fortalecimiento autoestima	Psicopedagogía – Tutoría
10:30 a.m. – 11:20 a.m.		Psicopedagogía – Organización del tiempo de estudio.	Actividades Culturales y Deportivas
11:20 a.m. – 12:10 p.m.			
12:10 p.m. – 13:00 p.m.			
ALMUERZO			
3:00 p.m. – 3:50 p.m.	Asistencia social	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a la Carrera Profesional por el Coordinador • Presentación general de la carrera profesional: <ul style="list-style-type: none"> – Leyes, estatuto, reglamento y normas de la universidad. – Estructura orgánica de la UNJ. – Modelo educativo – Objetivos educacionales de la carrera. – Perfil de egreso – Plan de estudios – Investigación formativa – Responsabilidad social universitaria. – Acreditación de la carrera profesional. 	
3:50 p.m. – 4:40 p.m.			
4:40 p.m. – 5:30 p.m.	Herramientas virtuales (OTI)		
5:30 p.m. – 6:20 p.m.			

SEGUNDA SEMANA DEL 16 AL 21 DE AGOSTO						
HORA	Lunes 16/08	Martes 17/08	Miércoles 18/08	Jueves 19/08	Viernes 20/08	Sábado 21/08
8:00 a.m.-8:50 a.m.	Técnicas de Estudio Mg. Luis Gil Hernández	Redacción Académica Dr. José Luis Soto Gonzales	Legislación Forestal y Ambiental Mg. Yerlin Alvarito Ulloa Rodríguez	Genética y Fitomejoramiento Dr. Alexander Huamán Mera	Técnicas de Estudio Mg. Luis Gil Hernández	Zonificación y Ordenamiento Territorial Mg. Helder Aguirre de los Ríos
8:50 a.m.-9:40 a.m.						
9:40 a.m.-10:30 a.m.	Formación Profesional en el siglo XXI Mg. Sonia Medina Díaz		Técnicas de Estudio Mg. Luis Gil Hernández	Técnicas de Estudio Mg. Luis Gil Hernández	Contaminación de aguas Dr. Lupo Leonidas Varas Ponce	Redacción Académica Dr. José Luis Soto Gonzales
10:30 a.m.-11:20 a.m.						
11:20 a.m.-12:10 p.m.						
12:10 p.m. -13:00 p.m.						
ALMUERZO						
3:00 p.m.-3:50 p.m.	Biología Mg. Victoria del Pilar Chumpen Cabellos	Matemática Básica Mg. Segundo Juan Diaz Ávalos	Medio Ambiente y Energías Renovables Dr. Lupo Leonidas Varas Ponce	Ingeniería de la Producción en la Industria Forestal Mg. Sonia Medina Díaz	Química General Mg Celso Nazario Purihuamán Leonardo	Formación Profesional en el siglo XXI Deontología y Ética Profesional Mg. Milagritos Caro Toro
3:50 p.m.- 4:40 p.m.			Redacción Académica Dr. José Luis Soto Gonzales			
4:40 p.m.-5:30 p.m.						
5:30 p.m.-6:20 p.m.						

CARRERA PROFESIONAL: TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO

Link sala Meet: <https://meet.google.com/txt-mfxm-oum>

PRIMERA SEMANA DEL 12 AL 14 DE AGOSTO			
HORA	JUEVES 12/08	VIERNES 13/08	SÁBADO 14/08
8:00 a.m. - 8:50 a.m.	Presentación de las autoridades académicas y administrativas	Herramientas virtuales (OTI)	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a la Carrera Profesional por el Coordinador • Presentación general de la carrera profesional: <ul style="list-style-type: none"> – Leyes, estatuto, reglamento y normas de la universidad. – Estructura orgánica de la UNJ. – Modelo educativo – Objetivos educacionales de la carrera. – Perfil de egreso – Plan de estudios – Investigación formativa – Responsabilidad social universitaria. – Acreditación de la carrera profesional.
8:50 a.m. - 9:40 a.m.			
9:40 a.m. - 10:30 a.m.	Asistencia social		
10:30 a.m. - 11:20 a.m.			
11:20 a.m. - 12:10 p.m.			
12:10 p.m. - 13:00 p.m.	Salud – planificación familiar		
ALMUERZO			
3:00 p.m. - 3:50 p.m.	Psicología - Fortalecimiento autoestima		Psicopedagogía – Tutoría
3:50 p.m. - 4:40 p.m.			
4:40 p.m. - 5:30 p.m.	Actividades Culturales y Deportivas	Psicopedagogía – Organización del tiempo de estudio	Odontología – enfermedades bucales frecuentes
5:30 p.m. - 6:20 p.m.			

SEGUNDA SEMANA DEL 16 AL 21 DE AGOSTO						
HORA	LUNES 16/08	MARTES 17/08	MIÉRCOLES 18/08	JUEVES 19/08	VIERNES 20/08	SABADO 21/08
8:00 a.m. - 8:50 a.m.	Técnicas de estudio Mg. Martha Janeth Delgado Guevara	Biología General Mg. Guillermo Núñez Sánchez	Técnicas de estudio Mg. Martha Janeth Delgado Guevara	Técnicas de estudio Mg. Martha Janeth Delgado Guevara	Técnicas de estudio Mg. Martha Janeth Delgado Guevara	Matemática Básica Mg. Juan Carlos Damián Sandoval
8:50 a.m. - 9:40 a.m.						
9:40 a.m. - 10:30 a.m.						
10:30 a.m. - 11:20 a.m.	Redacción Académica Dr. Alexander Huamán Monteza	Química General MSc. Wagner Colmenares Mayanga	Redacción Académica Dr. Alexander Huamán Monteza	Química Orgánica MSc. Wagner Colmenares Mayanga	Redacción Académica Dr. Alexander Huamán Monteza	Redacción Académica Dr. Alexander Huamán Monteza
11:20 a.m. - 12:10 p.m.						
12:10 p.m. - 13:00 p.m.						
ALMUERZO						
3:00 p.m. - 3:50 p.m.	Formación Profesional en el siglo XXI Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen	Inmunología Dr. José Guillermo Samamé Céspedes	Formación Profesional en el siglo XXI Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen	Lenguaje y comunicación Dr. Alexander Huamán Monteza	Instrumentación y equipos de laboratorio clínico Mg. Angélica Emperatriz Oblitas Guerrero	Ecología y Medio Ambiente Dr. Julio César Montenegro Juárez
3:50 p.m. - 4:40 p.m.						
4:40 p.m. - 5:30 p.m.						
5:30 p.m. - 6:20 p.m.						

10. Plan operativo

Objetivo General: EJECUTAR EL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y NIVELACIÓN ACADÉMICA-CIENTÍFICA (PINAC)															
PROCESO	OBJETIVOS	SUB-PROCESO	CRONOGRAMA										META	RESPONSABLES	
			SEMESTRE ACADÉMICO 2021 - II												
			SEMANA I			SEMANA II									
			Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9				
Planificación, organización y ejecución del PINAC.	<ul style="list-style-type: none"> Nivelar a ingresantes de 05 Carreras Profesionales en el periodo 2020 - I Mejorar la calidad académica de los ingresantes en el semestre académico 2020 - I 	Planificar el Programa de Inducción y Nivelación Académica, incluido en el calendario del año académico.											Nivelación de 05 Carreras Profesionales	Vicepresidente Académico	
		Solicitar al área responsable de admisión de la DGACAD, los números telefónicos de los ingresantes, y DNI, y por intermedio de la Oficina de Tecnologías de la Información, proporcionarles sus correos electrónicos, para que generen grupos de WhatsApp.												Estudiantes con correo electrónico y grupos de trabajo en WhatsApp.	DGACAD, y OTI
		Coordinar con las Carreras Profesionales para la designación de docentes.												Designación de docentes para el PINAC	Vicepresidente Académico
		Organizar las materias por Carreras Profesionales y su horario respectivo.												05 horarios para cursos afines a las Carreras Profesionales	Carreras Profesionales
Nivelación para todas las Carreras Profesionales con ingresantes en el semestre	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar capacidades de aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes, a través del PINAC. Afianzar la vocación del estudiante a través del de la inducción llevada a cabo dentro del PINAC. 	El equipo de la VPAC elabora un plan semestral de nivelación.											Plan de nivelación 2021.	Equipo de la VPAC	
		Los coordinadores de las carreras profesionales, coordinan con los docentes la ejecución del plan semestral de nivelación.												Docentes nombrados y contratados de las distintas Carreras Profesionales	Coordinador
		Los profesionales de la Dirección de Bienestar Universitario y de la Oficina de Tecnologías de la Información, ejecutan el Programa de Inducción y Nivelación Académica a partir del "plan de nivelación semestral" en cada una de las sesiones programadas durante la primera semana.												Equipo profesional	DBU, y OTI
		Los docentes ejecutan el Programa de Inducción y Nivelación Académica a partir del "plan de nivelación semestral" en cada una de las sesiones de los programas de estudio por facultad.												Un docente por curso.	Docentes designados por la Coordinación de la Carrera Profesional.
		Los docentes a cargo de cada curso aceptan cumplir con las horas programadas en el PINAC.												Un docente a cargo de las horas asignadas a cada curso	Docentes designados por la Coordinación de la Carrera
Involucramiento de docentes		Los docentes a cargo de cada curso aceptan cumplir con las horas programadas en el PINAC.													

comprometidos en el PINAC en todas las Carreras Profesionales		Los docentes de cada curso tienen en su carpeta pedagógica registros de asistencia, registro de evaluación, resúmenes del tema a desarrollar e instrumento de evaluación (prácticas, evaluaciones, etc.) para el control de los estudiantes.										Todos los ingresantes de las 05 Carreras Profesionales de la UNJ.	Docentes designados por la Coordinación de la Carrera
Recolección y Sistematización de los resultados del PINAC.		El equipo de la VPAC recoge los registros de evaluación para su respectiva sistematización.										1 carpeta pedagógica por docente	Equipo de la VPAC
		El equipo de la VPAC sistematiza y evalúa los registros e informa al Vicepresidente Académico sobre el PINAC.										Cada docente entrega sus registros de asistencia y evaluación.	Equipo de la VPAC
		El equipo de la VPAC con el apoyo del área de estadística de la oficina General de Informática elabora, aplica, sistematiza e informa sobre la evaluación de satisfacción del PINAC.										1 informe sistematizado del PINAC	Equipo de la VPAC

11. Monitoreo y Evaluación

MONITOREO Y EVALUACIÓN				
N°	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	INDICADORES	RESPONSABLE
1	Desarrollo de las sesiones programadas	Elaboración del horario de Clases	Horario por programa académico	Equipo Técnico del PINAC 2021-II
		Programación de los cursos afines a los programas académicos	Cursos por programa académico	Coordinaciones de carreras profesionales
		Asignación de aulas de aulas virtuales por programa académico	Enlaces para sesiones sincrónicas mediante plataforma Google Meet	Equipo Técnico del PINAC 2021-II
2	Control de asistencia de docentes y estudiantes	Asistencia y evaluación de estudiantes.	Registro de asistencia y evaluación	Docentes y profesionales responsables
		Elaboración registro de asistencia de docentes	Registro de asistencia de docentes	Equipo Técnico del PINAC 2021-II
3	Sistematización de resultados	Elaborar el Consolidado de asistencias	Consolidado de asistencias	Equipo Técnico del PINAC 2021-II
		Elaborar el consolidado de notas	Consolidado de notas	
		Elaboración de tablas y gráficos por curso y programa académico	Tablas y gráficos por curso y programa académico	
		Elaboración de conclusiones y recomendaciones	Conclusiones y recomendaciones	
4	Presentación del Informe Final	Elaborar y sustentar el informe final	Informe Final	Equipo Técnico del PINAC 2021-II

12. Carpeta Pedagógica

Con la finalidad de llevar un mayor control que nos permita implementar el curso con la mayor eficiencia posible en el “Proceso 04”, se decidió entregar una carpeta pedagógica a los docentes encargados de cada curso por Carrera Profesional, así la carpeta estará conformada por:

- Registro de asistencia al curso del programa académico.
- Registro auxiliar de evaluación (emitido por la VPAC con la cantidad de ingresantes matriculados).
- Horario de la Carrera Profesional.
- Consolidado de temas y subtemas a desarrollar en el curso (entregado por el docente a cargo).
- Resúmenes de cada sesión de aprendizaje del curso (entregado por el docente a cargo).
- Prácticas y / o evaluaciones aplicados en el curso (entregado por el docente a cargo).

12.1. Esquema de informe del programa de estudios

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 001 - 2021 UNJ/.....

A : **Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas**
Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Jaén

DE :
Coordinador de la Carrera Profesional de "....."

ASUNTO : **INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y NIVELACIÓN ACADÉMICA 2021-I**

FECHA : de marzo 2020

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo remitirle el Informe narrativo del Programa de Inducción y Nivelación Académica 2020-I, de la Carrera Profesional de ".....", los cuales fueron distribuidas para el desarrollo de las siguientes actividades:

I. TRABAJO LECTIVO:

Curso	Programa de Estudio	N° Estudiantes	Horas		Horas Total
			Teoría	Práctica	
1.	1.				
2.	2.				

Adjunto: Copias de registros oficiales de asistencia y evaluación, de todos los cursos.

1.1. Curso 01¹:

1.1.1. **Objetivos:**

1.1.3. **Metodología:**

1.1.4. **Logros:**

¹ Si tendría más de un curso repítase el formato.

1.1.5. **Evaluación:**

.....

PROGRAMA DE ESTUDIOS		SECCIÓN: ...	
CONDICION DE ESTUDIANTES		N°	%
a.	ESTUDIANTES MATRICULADOS		
b.	DESAPROBADOS		
c.	APROBADOS		

1.1.6.

Resultados: Concluido el Ciclo, se obtuvieron los siguientes resultados

II. **DIFICULTADES:**

.....
.....

III. **SUGERENCIAS:**

.....
.....

IV. **EVIDENCIAS:**

- Documentadas (registros de evaluación, registros de asistencias de estudiantes y docentes, copia de examen de entrada y salida)
- Fotográficas (clases, visitas a laboratorios, talleres, etc.)

Es todo cuanto tengo que informarle para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

.....

.....

DOCENTE – UNJ

12.2. Registro de evaluación académica

REGISTRO AUXILIAR DE EVALUACIÓN				
CURSO:			
PROG. DE ESTUDIO			
DOCENTE			
		INTERVENCIONES O PRÁCTICAS	EVAULACIÓN OBEJTIVA	PROMEDIO FINAL
1				
2				
3				
4				
5				
.				
.				
.				
n				

EV. ACADÉMICA	Proceso de desarrollo académico logrado con el programa de nivelación
INTERVENCIONES O PRACTICAS	Participación asertiva en clases o desarrollo pertinente de prácticas escritas u orales.
EVAULACIÓN OBEJTIVA	Evaluación que se toma después de terminar el Programa de Inducción y Nivelación Académica el curso.
P.E.F	Promedio de evaluación final.

12.3. Registro de asistencias.

REGISTRO DE ASISTENCIAS			
PROGRAMA DE ESTUDIOS:.....			
Curso:			
Docente:			
Sección: UNICA			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de la sesión	Fecha de la sesión
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
n			

**12.4. Consolidado de temas y subtemas
a desarrollar en el curso (entregado por el docente a cargo).**

TEMAS A DESARROLLAR	
PROGRAMA DE ESTUDIOS:.....	
CURSO:	
TEMA CENTRAL	SUBTEMAS
1.	
2.	
3.	
4.	

12.5. Resúmenes de cada sesión de aprendizaje del curso (entregado por el docente a cargo).

RESUMEN DEL TEMA A DESARROLLAR
PROGRAMA DE ESTUDIOS:.....
CURSO:
SESIÓN N°:
TEMA
FUENTE:.....

**12.6. Prácticas y / o evaluaciones
aplicados en el curso (entregado por el docente a cargo).**

PRÁCTICAS Y / O EVALUACIONES CALIFICADA N°.....		
PROGRAMA DE ESTUDIOS:		
CURSO:		
TEMA:		
PREGUNTA	PLANTEAMIENTO	SOLUCIÓN
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

13. Bibliografía

Centro Interuniversitario De Desarrollo-CINDA. (01 de ABRIL de 2004). Competencias de Egresados Universitarios. Santiago, Chile.

Potificia Universidad Católica de Chile. (2016). Programa de Introducción a las Matemáticas. Santiago, Chile.

Universidad del Pacífico. (2016). El programa de Nivelación y Competencias. Lima, Perú.

Universidad Nacional de Jaén. (1 de abril de 2019). Plan estratégico institucional 2019 - 2022. *Documento de gestión*. Jaén, Jaén, Perú. Obtenido de https://unj.edu.pe/images/pdf/transparencia/documentos/PEI/Plan_estrategico_2022.pdf

Universidad San Martín de Porres. (2014). Programa de Inducción y Nivelación Académica. Lima, Perú.